

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS LOGÍSTICOS "RIMASA" S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las 10h00, en la oficina de la empresa SERVICIOS LOGÍSTICOS "RIMASA" S.A., ubicada en la Ciudadela: LA PERLA primera etapa, SECTOR MUCHO LOTE 2 AV. NARCISA DE JESUS Numero: MZ.6039 VILLA I, se encuentran reunidos sus accionistas: Sr. Gómez Valarezo Camilo José, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; la Sra. Valarezo Beltrán Cecilia, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión su titular, la Sra. Valarezo Beltrán Cecilia, en su calidad de Gerente General, quien es asistida por la secretaria por el señora Valarezo Gómez María Gabriela, designado secretario Ad-Hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad o en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por lo tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00), por lo que resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-** 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-** 4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

De inmediato, toma la palabra el Presidente de la Junta de Accionistas, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio

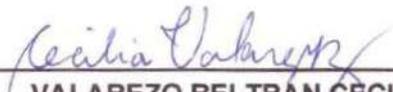
*SERVICIOS LOGÍSTICOS "RJMASA", DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS LOGISTIC-RJMASA S.A.*

económico del 2016.- Acto seguido procede el Secretario Ad-Hoc a dar lectura al informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaría se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- De inmediato procede la Secretaria Ad-Hoc a dar lectura al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integral de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.- Por secretaria se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2016.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2016.- El presidente de la Junta informa a los presentes que la utilidad antes del pago de impuestos, es de MIL SEISCIENTOS CUARENTA 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1640.38); y que una vez deducido el valor correspondiente al pago del impuesto a la renta que es de TRESCIENTOS SEIS 35/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 306.35); la participación del 15% a los trabajadores que es de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 06/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 246.06); la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2016 es de MIL OCHENTA Y SIETE 57/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1087.57); luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que asciende a USD 1087.57 no sea distribuida hasta que una nueva Junta General de Accionistas decida su destino.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas y por secretaría se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes, junto al presidente y el secretario Ad-Hoc siendo las 11:30, con lo que se declara concluida la sesión.

*SERVICIOS LOGÍSTICOS "RJMASA", DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS LOGISTIC-RJMASA S.A.*

**CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
El mismo que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas al
que me remito en caso de ser necesario.**

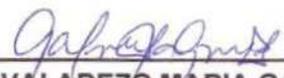
FIRMAN:



VALAREZO BELTRAN CECILIA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOMEZ VALAREZO CAMILO JOSE
ACCIONISTA



GOMEZ VALAREZO MARIA GABRIELA
SECRETARIA DE LA JUNTA